



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 084-2022-D-FIIS

Callao, 04 de Diciembre del 2022

Visto, el **OFICIO Nº 001-2022-CF** de fecha 03 de Diciembre del 2022, mediante el cual los estudiantes Consejeros de la Facultad, solicita los Exámenes Finales de nuestra Facultad, sean de manera virtual debido al incremento de los casos COVID-19 en alumnos y familiares directos.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 189, numeral 189.4 el Decano tiene las atribuciones de dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y de Posgrado.

Que, conforme al numeral 189.22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Decano puede emitir Resoluciones Decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional.

Que, por Resolución Nº 198-2021-R del 07 de abril de 2021, se actualizó el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-2012-TR.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

#### RESUELVE:

- 1º APROBAR**, los **EXAMENES FINALES VIRTUALES DEL SEMESTRE ACADEMICO 2022-B**, para las Escuela Profesionales de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
- 2º TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Señores Directores de Escuela Profesionales Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, Directores Jefes de Departamentos Académicos Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas y demás dependencias para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO